

ACCIÓN URGENTE

EN PELIGRO LA SALUD DE ACTIVISTA INJUSTAMENTE ENCARCELADO

Mohamed Adel, destacado activista político y exportavoz del movimiento juvenil 6 de abril, lleva más de ocho años en detención arbitraria sólo por ejercer sus derechos humanos. Su salud física y psicológica se ha deteriorado gravemente como consecuencia de la prolongada detención arbitraria, la negación de asistencia médica adecuada y la falta de acceso a luz solar. Sigue sin ser sometido a un reconocimiento por médicos especialistas a pesar de que sufre múltiples problemas graves de salud; además, expresó pensamientos suicidas y la intención de iniciar una huelga de hambre indefinida durante una visita familiar el 6 de julio de 2026.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO

Fiscal General Mohamed Shawky Ayyad
Public Prosecutor Mohamed Shawky Ayyad
Office of the Public Prosecutor, Madinat al-Rehab
Cairo, República Árabe de Egipto Fax: +202 2577 4716; X: @EgyptianPPO

Señor Fiscal General:

Le escribo para expresarle mi preocupación por la prolongada detención arbitraria de Mohamed Adel, destacado activista político y exportavoz del movimiento juvenil 6 de Abril. Mohamed Adel cumplió ocho años en prisión el 19 de junio de 2026, sólo por ejercer sus derechos humanos. En septiembre de 2023, un juzgado de delitos menores de Aga (gobernación de Dacalia) lo condenó a cuatro años de prisión por cargos falsos que incluían el de “unirse a un grupo ilegal”. Sin embargo, las autoridades penitenciarias le informaron de que los cinco años que había estado en detención en espera de juicio no se tendrían en cuenta en el cumplimiento de su condena, que, según afirmaban, no comenzaría hasta el mismo día del pronunciamiento de la sentencia, por lo que la fecha prevista para su excarcelación era el 2 de septiembre de 2027. La Fiscalía Suprema de la Seguridad del Estado (SSSP) abrió investigaciones contra él en otras causas por cargos falsos similares, práctica comúnmente conocida como “rotación”, destinada a mantener a las personas críticas privadas de libertad indefinidamente.

Las autoridades de la prisión siguen sin procurarle asistencia médica adecuada, que incluye el examen de médicos especialistas por diversos problemas de salud que tiene desde que está en la cárcel. Mohamed Adel sufre dolor persistente en el pecho, dislocación de un hombro, atrofia muscular en un hombro, lesión del cartílago de la rodilla y el ligamento cruzado, acumulación de líquido en la rodilla, problemas gastrointestinales y grave decoloración y deterioro de las uñas. Además, se le ha negado arbitrariamente el derecho a presentarse a sus exámenes de posgrado.

La esposa de Mohamed Adel informó de un importante deterioro de su salud mental. En una visita a la cárcel el 6 de julio de 2026, Mohamed Adel le contó que pensaba declararse en huelga de hambre indefinida porque estaba convencido de que ya no saldría en libertad nunca más y seguiría en prisión hasta su muerte. También expresó ideas suicidas, diciendo que quería “morir rápido”. Ella pudo convencerlo de que aplazara un tiempo la huelga de hambre.

Le pido que ponga en libertad inmediata e incondicional a Mohamed Adel y retire todos los cargos formulados contra él, dado que está encarcelado exclusivamente por ejercer sus derechos humanos. Hasta que sea puesto en libertad, garantice que está recluso en condiciones que cumplen las normas internacionales y se le concede acceso adecuado a su familia y abogados, así como a profesionales de la salud cualificados que prestan asistencia sanitaria de conformidad con la ética médica, incluidos los

principios de confidencialidad, autonomía y consentimiento informado.

Atentamente,
[NOMBRE]

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Mohamed Adel fue detenido por primera vez el 19 de diciembre de 2013 junto con otras personas activistas por cargos relacionados con la participación en protestas no autorizadas en contravención de la draconiana Ley núm. 107 de 2013 sobre protestas. Fue condenado a tres años de prisión seguidos de tres años de libertad condicional bajo vigilancia policial, y al pago de una multa de 50.000 libras egipcias (aproximadamente 1.060 dólares estadounidenses). En enero de 2017 quedó en libertad y sometido a vigilancia policial diaria desde las 6 de la tarde hasta las 6 de la mañana. El 19 de junio de 2018 fue detenido de nuevo cuando se presentó ante la comisaría de policía de Aga (gobernación de Dacalia). Fue acusado de "unirse a un grupo ilegal" y de "difusión de noticias falsas" y detenido en relación con la causa núm. 5606 de la administración de Aga (ciudad de Mansurá, gobernación de Dacalia). Poco después fue acusado de cargos similares en la causa núm. 4118 de 2018 en Sherbin (gobernación de Dacalia). En 2020 fue citado ante la Fiscalía Suprema de la Seguridad del Estado (SSSP) y acusado de cargos similares en la causa núm. 467 de 2020 de la SSSP. Tras dos años y siete meses de detención en espera de juicio, se ordenó su excarcelación el 27 de enero de 2021 bajo una fianza de 10.000 libras egipcias (aproximadamente 215 dólares). Sin embargo, las fuerzas de seguridad se negaron a ponerlo en libertad. Mohamed Adel está sometido a detención indefinida sin juicio, más allá del límite legal de dos años establecido para la detención en espera de juicio, mediante la práctica abusiva conocida habitualmente como "rotación". Tras pasar otros dos años y siete meses en detención preventiva, fue remitido a juicio en la causa núm. 2981 de 2023 y condenado a cuatro años de cárcel el 2 de septiembre de 2023. Después de su detención en junio de 2018, Mohamed Adel fue recluido en la prisión de Mansurá (gobernación de Dacalia). En mayo de 2022 fue trasladado a la prisión de máxima seguridad de Gamassa, también en la gobernación de Dacalia, tras la demolición de la prisión de Mansurá. El 31 de diciembre de 2024 fue trasladado de la prisión de máxima seguridad de Gamassa, donde no tuvo acceso a alimentación adecuada, a la Sección 4 de la Prisión 10 de Ramadán.

El 15 de enero de 2026, la familia y el equipo defensor de Mohamed Adel presentaron una denuncia formal ante la fiscalía en la que pedían una investigación sobre sus denuncias de haber sido agredido en prisión. Según el relato de Mohamed Adel a su esposa durante una visita a la prisión el 14 de enero de 2026, unos presos lo golpearon, intentaron estrangularlo y amenazaron con matarlo el 10 de enero de 2026, después de que lo sacaran de su celda los guardias, que no intervinieron. Su esposa confirmó que tenía hematomas en la rodilla derecha y marcas de estrangulación en el cuello. Después de que la familia anunciara públicamente la presentación de la denuncia, el Ministerio del Interior emitió una declaración, el 15 de enero de 2026, en la que negaba la agresión. El 19 de enero de 2026, el fiscal general de la Fiscalía de Apelaciones de Mansurá interrogó a su esposa y a su padre en relación con la denuncia. Desde la agresión, las autoridades de la Prisión 10 de Ramadán no han permitido a Mohamed Adel hacer su ejercicio diario, lo mantienen encerrado en su celda y sólo le permiten salir para recibir visitas familiares. Debido a ello, ha sido privado de luz solar. Mientras, no ha habido ningún avance en la investigación sobre la agresión. Aunque miembros de la fiscalía lo interrogaron en prisión el 27 de enero de 2026, no se ha facilitado información sobre el progreso de la investigación. La salud de Mohamed Adel se ha deteriorado desde que comenzó una huelga de hambre el 7 de diciembre de 2025 como protesta por la negativa de las autoridades a ponerlo en libertad cuando ya había cumplido su condena.

Las autoridades de la Prisión 10 de Ramadán permiten que su familia lo visite una vez al mes, con visitas excepcionales concedidas de vez en cuando con motivo de festividades nacionales o religiosas. Las autoridades egipcias han negado una y otra vez a Mohamed Adel acceso a atención médica adecuada en la prisión y también su traslado a un hospital exterior para recibir diagnósticos y tratamientos de los que carece la prisión. Ha sido llevado a un examen médico una sola vez desde su detención en 2018, cuando las autoridades de la prisión de máxima seguridad de Gamassa lo trasladaron en agosto de 2024 al hospital general de Mansurá por varios problemas de salud, incluidos la rotura de un ligamento de la rodilla y la acumulación de líquido en la rodilla. Según un informe médico que le permitieron ver mientras estaba en el hospital, su estado requiere cirugía de reemplazo de la articulación de la rodilla, que le ha sido denegada. Su esposa dice que también sufre atrofia muscular en el hombro y dislocación del hombro. Además, padece un dolor en el pecho no diagnosticado. También ha desarrollado una decoloración marrón oscuro y resquebrajamiento en las uñas; se desconoce la causa, pues las autoridades no lo remiten a un examen médico. Asimismo, su salud se ha deteriorado gravemente como consecuencia de la huelga de hambre que inició el 7 de diciembre de 2025, aún en curso, durante la cual ha experimentado una pérdida significativa de peso.

En 2024 y 2025, las autoridades penitenciarias impidieron a Mohamed Adel presentarse a sus exámenes de posgrado como estudiante asociado de Derecho Público de la Universidad de Mansurá.

El destacado activista Ahmed Douma fue arrestado el 6 de abril de 2026 tras comparecer ante la SSSP por hacer preguntas sobre un artículo publicado el 25 de marzo acerca de las condiciones de detención. El 3 de junio, el Tribunal de Delitos Menores de El Cairo Nuevo lo condenó a un año de prisión con trabajos forzados por cargos de difusión de "noticias falsas", sólo por haber ejercido pacíficamente su derecho a la libertad de expresión.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: árabe e inglés

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 16 de octubre de 2026

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional en su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Mohamed Adel (masculino)

ENLACE A LA AU ANTERIOR: <https://www.amnesty.org/es/documents/mde12/0711/2026/es/>